



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/103**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3195**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **13/12/2023** (D.O.G.V. 28/12/2023)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesorado permanente laboral indefinido de carácter vinculado a tiempo completo**
 DEPARTAMENTO: **Medicina Clínica**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Medicina**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Medicina Interna**
 CATEGORÍA ASISTENCIAL: **Facultativo especialista del Área de Medicina Interna**
 CENTRO HOSPITALARIO: **Hospital General Universitario de Elche**
 SERVICIO HOSPITALARIO: **Servicio de Medicina Interna**
 TÍTULO ESPECIALISTA: **Especialista en Medicina Interna**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A

D. Félix Gutiérrez Rodero
 VOCAL 1º

En Elche, siendo las 11:00 h, del día 27 de Febrero de 2024.

D. Luis Manuel Hernández
 Blasco

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

VOCAL 2º

Dña. María del Mar Masiá
 Canuto

VOCAL 3º

D. Antonio Arroyo
 Sebastián

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SECRETARIO/A

Dña. María Reyes Pascual
 Pérez

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de las personas candidatas admitidas, siendo éstos los que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a este acta y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

El acto se desarrolla **SIN** incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por e/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

FELIX|
 GUTIERREZ|
 RODERO

Firmado digitalmente
 por FELIX|GUTIERREZ|
 RODERO
 Fecha: 2024.02.27
 12:16:48 +01'00'



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZGJjMGRjYWEtOWZmZi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por LUIS MANUEL HERNANDEZ BLASCO el día 2024-02-27

Firmado por MARIA DEL MAR SUSANA MASIA CANUTO el día 2024-02-27

Firmado por ANTONIO ARROYO SEBASTIAN el día 2024-02-27

Firmado por MARIA DE LOS REYES PASCUAL PEREZ el día 2024-02-27

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN (CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la primera fase es de 50 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Experiencia Investigadora (35-45 pts.)	35
1.1	Publicación de trabajos científicos	20
1.2	Participación en proyectos y contratos o convenios I+D+I	5
1.3	Ponencias y comunicaciones a congresos	5
1.4	Otras actividades de divulgación científica	5
2	Experiencia Docente (30-40 pts.)	40
2.1	Experiencia docente universitaria en programas de Grado, Máster y Doctorado	30
2.2	Tutorización de trabajos fin de grado y fin de máster	7,5
2.3	Participación en proyectos de innovación docente y publicaciones docentes	2,5
3	Formación académica y experiencia profesional en el ámbito universitario (10-20 pts.)	15
3.1	Formación especializada recibida	7,5
3.2	Formación docente recibida	2,5
3.3	Participación en la planificación y coordinación de la actividad docente	5
4	Gestión, vida universitaria y otros méritos (5-15 pts.)	10
4.1	Cargos de gestión universitaria y profesional	5
4.2	Ayudas y becas recibidas y estancias de investigación realizadas	2
4.3	Otros méritos	3
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos relacionados se quieran valorar

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

FELIX|
GUTIERREZ|
RODERO

Firmado digitalmente por
FELIX|GUTIERREZ|RODERO
Fecha: 2024.02.27
12:17:24 +01'00'



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZGJjMGRjYWEtOWZmZi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por LUIS MANUEL HERNANDEZ BLASCO el día 2024-02-27

Firmado por MARIA DEL MAR SUSANA MASIA CANUTO el día 2024-02-27

Firmado por ANTONIO ARROYO SEBASTIAN el día 2024-02-27

Firmado por MARIA DE LOS REYES PASCUAL PEREZ el día 2024-02-27

Ref.: I-2/2

**ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA
GUÍA DOCENTE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA
ENTREVISTA)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la segunda fase es de 5 puntos.

Los criterios de valoración que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DEL TEMA		
1	Contenidos científicos y metodología de impartición del tema elegido	1,5
2	Dominio de la materia seleccionada	1,5
3	Rigor, claridad expositiva y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión	1,5
4	Capacidad para la comunicación y argumentación	1,5
ENTREVISTA		
II.1	Proyecto de desarrollo investigador	2
II.2	Proyecto de desarrollo docente	2
TOTAL (TEMA+ENTREVISTA)		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas como criterios se quieran fijar

**Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de
Valoración**

FELIX|
GUTIERREZ|
RODERO

Firmado digitalmente por
FELIX|GUTIERREZ|RODERO
Fecha: 2024.02.27 12:18:13
+01'00'



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZGJjMGRjYWEtOWZmZi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27

Firmado por LUIS MANUEL HERNANDEZ BLASCO el día 2024-02-27

Firmado por MARIA DEL MAR SUSANA MASIA CANUTO el día 2024-02-27

Firmado por ANTONIO ARROYO SEBASTIAN el día 2024-02-27

Firmado por MARIA DE LOS REYES PASCUAL PEREZ el día 2024-02-27

Ref.: I-2/3

ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

No hay incidencias

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

FELIX|
GUTIERREZ|
RODERO

Firmado digitalmente
por FELIX|GUTIERREZ|
RODERO
Fecha: 2024.02.27
12:18:39 +01'00'



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZGJjMGRjYWEtOWZmZi0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27
Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27
Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27
Firmado por FELIX GUTIERREZ RODERO el día 2024-02-27
Firmado por LUIS MANUEL HERNANDEZ BLASCO el día 2024-02-27
Firmado por MARIA DEL MAR SUSANA MASIA CANUTO el día 2024-02-27
Firmado por ANTONIO ARROYO SEBASTIAN el día 2024-02-27
Firmado por MARIA DE LOS REYES PASCUAL PEREZ el día 2024-02-27